



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 19

EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES 13 DE MARZO DEL AÑO 2026, SE CELEBRA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 19 DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; DECLARADA SESIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ESQUINA CON CUARTA ESTE, COLONIA CENTRO. REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR

1.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE: EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 13 DE MARZO DEL 2026, DOY POR APERTURADA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 19 DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.

2.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES, DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULOS 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; QUIENES MANIFIESTAN PRESENCIA DE PROPIA VOZ Y ALZANDO LA MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN:

ASISTENCIA. CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL; RENÉ VILLARREAL LUGO, SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, DIANA GARCÍA SAINZ (MORENA), GABRIEL CRUZ DÁVALOS (MORENA), REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES (MORENA), CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA (MORENA), ELISA FIMBRES NEMER (MORENA) EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO (MORENA), MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE (PAN), KAREN MELISSA MONTOYA (PRI), REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO (MOVIMIENTO CIUDADANO), ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO (PARTIDO SONORENSE) Y CESAR FABIÁN FUENTES VALLES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SE ASIENTA Y CONSIGNA EN EL ACTA, PARA EFECTOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DE LOS ARTÍCULOS 55,68 FRACCIÓN I Y 70 FRACCIÓN XII DE LA LEY, QUE TODOS ASISTIERON A LA SESIÓN.

3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES DA CUENTA Y CERTIFICA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN Y DICE;

SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE INFORMO QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE, ESTÁ CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA VÁLIDA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I, INCISO C), SUBINCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA.

Reyna A Rosas

Carlos Sainz



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 19

4.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA AL PUNTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO DE DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR MAYORIA SIMPLE, CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

5.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE PROPUESTA DE ACUERDOS DE HERMANAMIENTO CON LAS CIUDADES SANTA CLARA DEL COBRE, MICHOACÁN Y MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE BUSCA CONSOLIDAR Y REFORZAR LOS LAZOS CULTURALES Y ECONÓMICOS CON EL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA, **PONENTE: CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL.**

ACTO SEGUIDO DE PRESENTARSE EL PUNTO DE ACUERDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO, REGISTRANDO EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARON:

EN USO DE LA VOZ, **EL REGIDOR OCTAVIO ORTEZ MUSSO** MANIFIESTA QUE REALIZA DOS OBSERVACIONES DE FORMA A LOS CONVENIOS PRESENTADOS. SEÑALA QUE, EN UNO DE LOS DOCUMENTOS, ESPECÍFICAMENTE EN EL SÉPTIMO RENGLÓN, NO SE ENCUENTRA ASENTADO EL NOMBRE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, YA QUE ÚNICAMENTE SE MENCIONA DE MANERA GENERAL QUE EL MUNICIPIO ES REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE O PRESIDENTA MUNICIPAL, SIN PRECISAR EL NOMBRE CORRESPONDIENTE.

ASIMISMO, INDICA QUE EN EL CONVENIO RELATIVO AL MUNICIPIO DE SANTA CLARA DEL COBRE, MICHOACÁN, SE DETECTA UN ERROR EN LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE MUNICIPAL, TODA VEZ QUE SE CONSIGNA EL NOMBRE DE EDUARDO MEDÍCEGO RUBIO, CUANDO EN REALIDAD LA TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ES MARÍA DAYANA PÉREZ MENDOZA. EN ESE SENTIDO, SOLICITA QUE SE REALICEN LAS CORRECCIONES PERTINENTES, A EFECTO DE QUE AMBOS DOCUMENTOS CONTENGAN LOS NOMBRES COMPLETOS Y CORRECTOS DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

FINALMENTE, EL REGIDOR EXPRESA QUE, UNA VEZ ANALIZADO EL CONTENIDO DEL CONVENIO, CONSIDERA QUE EL HERMANAMIENTO PROPUESTO CONTRIBUIRÁ A GENERAR UN VÍNCULO POSITIVO ENTRE LAS CIUDADES INVOLUCRADAS.

LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA INTERVIENE Y MANIFIESTA, A MANERA DE OBSERVACIÓN INFORMATIVA, SU INTERÉS EN CONOCER SI EXISTE UN PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DERIVADAS DE DICHO HERMANAMIENTO, TALES COMO ENCUENTROS CULTURALES, VISITAS DE INTERCAMBIO, ENVÍO DE DELEGACIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS O ACADÉMICAS, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE PROYECTOS CONJUNTOS.

SEÑALA QUE, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL EN CURSO, NO SE CONTEMPLA UNA PARTIDA ESPECÍFICA DESTINADA A ESTOS FINES, POR LO QUE CONSIDERA QUE, EN SU MOMENTO, SERÁ NECESARIO ARMONIZAR EL PRESUPUESTO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL, A EFECTO DE INCLUIR UN RECURSO ETIQUETADO PARA ESTAS ACTIVIDADES. NO OBSTANTE, PUNTUALIZA QUE, DADO QUE EL HERMANAMIENTO ENTRARÍA EN VIGOR EN EL PRESENTE PERÍODO, PODRÍAN GENERARSE INTERCAMBIOS Y VISITAS OFICIALES EN LO INMEDIATO, POR LO QUE CUESTIONA DE QUÉ PARTIDAS

Carmen Esmeralda González Tapia

Octavio Ortez Musso

Karen Melissa Montoya

[Large handwritten mark]

Reyna A Rosas

[Signature]

[Signature]

Carlos Jainez

[Signature]

[Signature]



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 19

PRESUPUESTALES SE PODRÍAN OBTENER LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN TANTO SE FORMALIZA SU INCLUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

EN RESPUESTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE, PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO, ACTUALMENTE EXISTEN PARTIDAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A VIÁTICOS, GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y APOYOS DIVERSOS, LAS CUALES SON PRECISAMENTE PARA ATENDER ESTE TIPO DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS INSTITUCIONALES.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA MANIFIESTA QUE CON DICHA ACLARACIÓN QUEDA ATENDIDA SU INQUIETUD, RECONOCIENDO QUE DICHAS PARTIDAS PERMITIRÁN HACER FRENTE A LAS ACTIVIDADES INICIALES DEL HERMANAMIENTO EN TANTO SE CONTEMPLA UN RECURSO ESPECÍFICO EN EJERCICIOS FISCALES POSTERIORES.

HACE USO DE LA VOZ **EL SÍNDICO PROCURADOR RENÉ VILLARREAL LUGO**, QUIEN EXPRESA SU BENEPLÁCITO POR LA AMPLIACIÓN DE LOS LAZOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO, AL INTEGRARSE DOS NUEVAS CIUDADES HERMANAS.

SEÑALA QUE DICHOS MUNICIPIOS MANTIENEN UNA ESTRECHA RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD MINERA, LO CUAL CONSIDERA DE GRAN RELEVANCIA PARA EL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA, AL ABRIRSE LA POSIBILIDAD DE GENERAR INTERCAMBIOS TANTO TECNOLÓGICOS COMO CULTURALES. EN ESTE SENTIDO, DESTACA LA IMPORTANCIA DE IMPULSAR ACCIONES QUE PERMITAN OTORGAR UN MAYOR VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN DE COBRE EN EL MUNICIPIO, TODA VEZ QUE, A PESAR DE SER UN IMPORTANTE PRODUCTOR, NO SE APROVECHA PLENAMENTE SU INTEGRACIÓN EN LA CÁDENA PRODUCTIVA.

ASIMISMO, REFIERE QUE EN ADMINISTRACIONES PASADAS SE LLEVARON A CABO CAPACITACIONES EN MATERIA DE TRABAJO Y TRANSFORMACIÓN DEL COBRE, POR LO QUE ESTIMA PERTINENTE RETOMAR ESTE TIPO DE INICIATIVAS, PROMOVRIENDO LA FORMACIÓN DE ARTESANOS Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS LOCALES. DE IGUAL FORMA, PLANTEA LA POSIBILIDAD DE GESTIONAR ANTE LA EMPRESA GRUPO MÉXICO LA ASIGNACIÓN DE UNA PARTE DE SU PRODUCCIÓN PARA FOMENTAR LA ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS U OTROS PRODUCTOS DERIVADOS, COMO LA FABRICACIÓN DE CABLES, LO CUAL CONTRIBUIRÍA AL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO.

FINALMENTE, EL SÍNDICO PROCURADOR CONSIDERA QUE EL HERMANAMIENTO REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD SIGNIFICATIVA PARA ADQUIRIR CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y DESARROLLAR CAPACIDADES LOCALES EN EL APROVECHAMIENTO DEL COBRE, RECONOCIENDO LA PERTINENCIA DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN ESTE SENTIDO.

HACE USO DE LA VOZ **LA REGIDORA ELISA FIMBRES LEYVA**, QUIEN, MANIFIESTA QUE EL HERMANAMIENTO REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD DE UNIÓN, COLABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VÍNCULOS ENTRE MUNICIPIOS, PERMITIENDO EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES. DESTACA QUE EL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA, SE CARACTERIZA POR SU HISTORIA, ESFUERZO Y EL VALOR DE SU GENTE, POR LO QUE CONSIDERA QUE ESTE ACUERDO CONTRIBUYE A FORTALECER LOS LAZOS CULTURALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, ASÍ COMO A PROYECTAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON IDENTIDAD Y COMPROMISO.

ASIMISMO, SEÑALA QUE LA INICIATIVA RESULTA DE GRAN INTERÉS, AL REPRESENTAR UNA OPORTUNIDAD SIGNIFICATIVA PARA IMPULSAR LA ARTESANÍA DEL COBRE, ACTIVIDAD QUE CONSIDERA DE ALTO VALOR CULTURAL Y REPRESENTATIVO. REFIERE QUE, A PARTIR DE EXPERIENCIAS OBSERVADAS EN OTRAS ENTIDADES, HA PODIDO CONSTATAR LA IMPORTANCIA DE PROMOVER ESTE

Rena A Rosas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cariluz
Jain

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 19

TIPO DE ACTIVIDADES, YA QUE CONTRIBUYEN A OTORGAR MAYOR VALOR A LOS PRODUCTOS ELABORADOS Y A REFORZAR LA IDENTIDAD LOCAL.

FINALMENTE, EXPRESA QUE EL HERMANAMIENTO PUEDE GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO, PARTICULARMENTE EN BENEFICIO DE LAS MUJERES Y DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, POR LO QUE RECONOCE LA PERTINENCIA DE LA INICIATIVA Y FELICITA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL EQUIPO DE TRABAJO POR LAS GESTIONES REALIZADAS, REITERANDO SU APOYO PARA CONTINUAR IMPULSANDO EL CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO EN DIVERSOS ÁMBITOS.

DESPUÉS DE PRESENTADO EL PUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, RESULTANDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

----- ACUERDO EXT19-PA05/26 -----

ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL HERMANAMIENTO CON LAS CIUDADES SANTA CLARA DEL COBRE, MICHOACÁN Y MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE BUSCA CONSOLIDAR Y REFORZAR LOS LAZOS CULTURALES Y ECONÓMICOS CON EL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA.

----- NOTIFIQUESE -----

AL NO TENER MÁS PUNTOS POR PRESENTAR, EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA QUE EL ORDEN DE LA SESIÓN SE HA CONCLUIDO.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE:

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR, EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, POR UN TERMINO MÍNIMO DE 15 DIAS, LOS ACUERDOS Y

RESOLUCIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, POR ESTE ORGANO COLEGIADO. SE DA POR CLAUSURADA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 19 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CERTIFICANDO Y DANDO FE, DE LO ACTUADO.

Reyna A Rosas

Carlos Jainz



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 19



CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA
PRESIDENTA MUNICIPAL

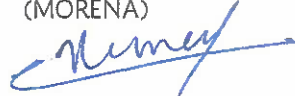
REFRENDA Y CERTIFICA

C. CESAR FABIÁN FUENTES VALLES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. DIANA GARCÍA SAINZ
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

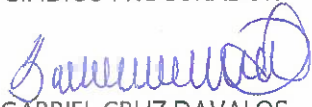

C. REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)



C. ELISA FIMBRES NEMER
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)



C. MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE
REGIDOR PROPIETARIO
(PAN)



C. REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO
REGIDOR PROPIETARIO
(MOVIMIENTO CIUDADANO)


C. RENE VILLARREAL LUGO
SÍNDICO PROCURADOR


C. GABRIEL CRUZ DAVALOS
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)


C. CARLOS RAMON SAINZ ZEPEDA
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)


C. EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)


C. KAREN MELISSA MONTOYA
REGIDORA PROPIETARIA
(PRI)


C. ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO
REGIDORA PROPIETARIA
(PARTIDO SONORENSE)